

Un México que nos sacude y duele.

El derecho humano a la salud en contextos violentos y con débil Estado de Derecho

FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

ISSN 2683-2917

Vol. 5, núm. 3, julio - octubre 2024

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2024.5.3>



Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional

Mexico, a state that makes us shake and hurt. The human right to health in violent contexts and with a weak rule of law

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2024.5.3.351>

 **Mariana Tercero Ruiseco**

Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Estudios Superiores Acatlán. México

mariana.tercero28@gmail.com

En el contexto actual de México, el acceso a la salud para todos los gobernados se considera un derecho humano fundamental. Sin embargo, esta aspiración se ve desafiada por la alta violencia, principalmente, perpetrada por la criminalidad, y por la debilidad del Estado de derecho. Esta situación amenaza el cumplimiento efectivo de este derecho y afecta la calidad de vida de las personas, perpetuando la precarización de las instituciones y la gestión pública.

En este ensayo analizaremos: a) las implicaciones de los entornos violentos y legales en el derecho humano a la salud en México, incluyendo un análisis del contexto histórico; b) una revisión de la literatura existente para comprender este fenómeno y actuar en consecuencia; c) las afectaciones al derecho a la salud en la sociedad mexicana, con énfasis en la criminalidad, el papel del Estado y el fenómeno del feminicidio; d) una exploración de alternativas de política y posibles escenarios futuros en este ámbito; y, finalmente; e) reflexiones para enmarcar mejor el tema en el contexto mexicano y considerar opciones a mediano y largo plazo como conclusiones finales a modo de balance.

Contexto histórico preliminar

Históricamente, la relación entre la salud y el entorno de violencia y debilidad del Estado de derecho ha sido compleja, además de enfocarse desde distintos ángulos disciplinares. Durante conflictos armados y guerras, el acceso a los servicios de salud se ve comprometido, ya que los recursos se destinan a la lucha y la seguridad, dejando a la población vulnerable y sin atención médica adecuada. Ejemplos como los conflictos en Siria y Yemen han evidenciado la devastación que esta situación puede causar en la salud de las personas. Además, los gobiernos muestran poco interés en modificar a fondo los modelos organizativos de sus sistemas de salud y en alinearlos a una visión de legalidad, cumplimiento y respecto a los derechos fundamentales de los ciudadanos, perpetuando así los problemas existentes. Esta situación se agrava cuando la violencia criminal y la violación de los derechos humanos son perpetradas tanto por actores gubernamentales como por grupos privados.

Desde 2006 hasta el 2024, México ha experimentado un significativo aumento en la violencia, con consecuencias negativas para la salud de sus ciudadanos. La guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado ha dejado un rastro de violencia, con un elevado costo humano en forma de miles de muertos, desaparecidos y heridos. Además, se han documentado numerosas violaciones de derechos humanos atribuibles directamente a las fuerzas de seguridad estatales. Esta brutalidad ha afectado a la sociedad mexicana en múltiples aspectos, especialmente en términos de salud física y mental, y ha obstaculizado las inversiones necesarias en el sector salud y la mejora de su calidad. Si antes de esta situación histórica las demandas ciudadanas en materia de salud ya eran significativas, la intensificación y los rasgos más preocupantes del período de violencia, criminalidad y violaciones de derechos humanos han exacerbado estos problemas. En los siguientes apartados, analizaremos a detalle las características particulares de algunas expresiones de este fenómeno.

Aportes clave en la literatura

En este ámbito, destacan figuras como el Dr. Paul Farmer (1999; 2009 [junto a Rylko-Bauer y Whiteford]), cofundador de *Partners In Health*, una organización que brinda atención médica en contextos de violencia y debilidad del Estado de derecho. Su trabajo pionero ha demostrado que es posible proporcionar servicios de salud de calidad en entornos hostiles, donde los derechos humanos se ven amenazados. De manera similar, la Dra. Joia Mukherjee (2022), también de *Partners In Health*, ha promovido el acceso a la atención médica en contextos de violencia y ha abogado por una mayor inversión en salud en áreas afectadas por conflictos armados.

Recapitulando, en las últimas dos décadas, México ha enfrentado una crisis de violencia que ha afectado gravemente la salud y el bienestar de sus ciudadanos, impactos que aún resuenan en el año 2024. Los académicos han abordado este tema desde diferentes perspectivas, buscando comprender las causas y consecuencias de esta violencia, así como proponer soluciones efectivas.

Desde la perspectiva de algunos académicos, la violencia en México tiene raíces profundas que se remontan a problemas estructurales y sistémicos en el país. Estos problemas incluyen la desigualdad socioeconómica, la corrupción, la impunidad y la falta de acceso a oportunidades de educación y empleo. Al mismo tiempo, el Estado, tanto en su función gubernamental como en sus sistemas de justicia, ha mostrado un desempeño insuficiente, actuando incluso de manera cuestionable en situaciones como la pandemia de covid-19, sin las políticas necesarias para abordar estos desafíos (Grogan 2022; Mofokeng 2022; Woolhandler *et al.* 2021; *et al.* 2018; Rylko-Bauer *et al.* 2009). En conjunto, esta combinación de factores ha creado un entorno propicio para la violencia, fortaleciendo la presencia de grupos criminales y el tráfico de drogas, y debilitando el sistema de salud.

También, se destaca que la violencia tiene un impacto significativo en la salud de los ciudadanos mexicanos. Los ataques físicos y la violencia interpersonal han llevado a un aumento en los traumatismos, las discapacidades y las muertes prematuras. Además, la exposición constante a la violencia puede tener efectos psicológicos graves, como trastorno de estrés postraumático, depresión, ansiedad y otros problemas de salud mental.

La violencia también ha tenido consecuencias en el sistema de salud de México. Los hospitales y centros de atención médica están sobrepasados por la demanda de atención médica debido a la creciente ola de violencia. Como resultado, los trabajadores de la salud se han visto enfrentados a situaciones de este tipo en su entorno laboral, lo que afecta, en términos generales, su bienestar y su capacidad

para brindar una atención de calidad, ya que también han sido víctimas de ataques dentro y fuera de sus centros de trabajo.

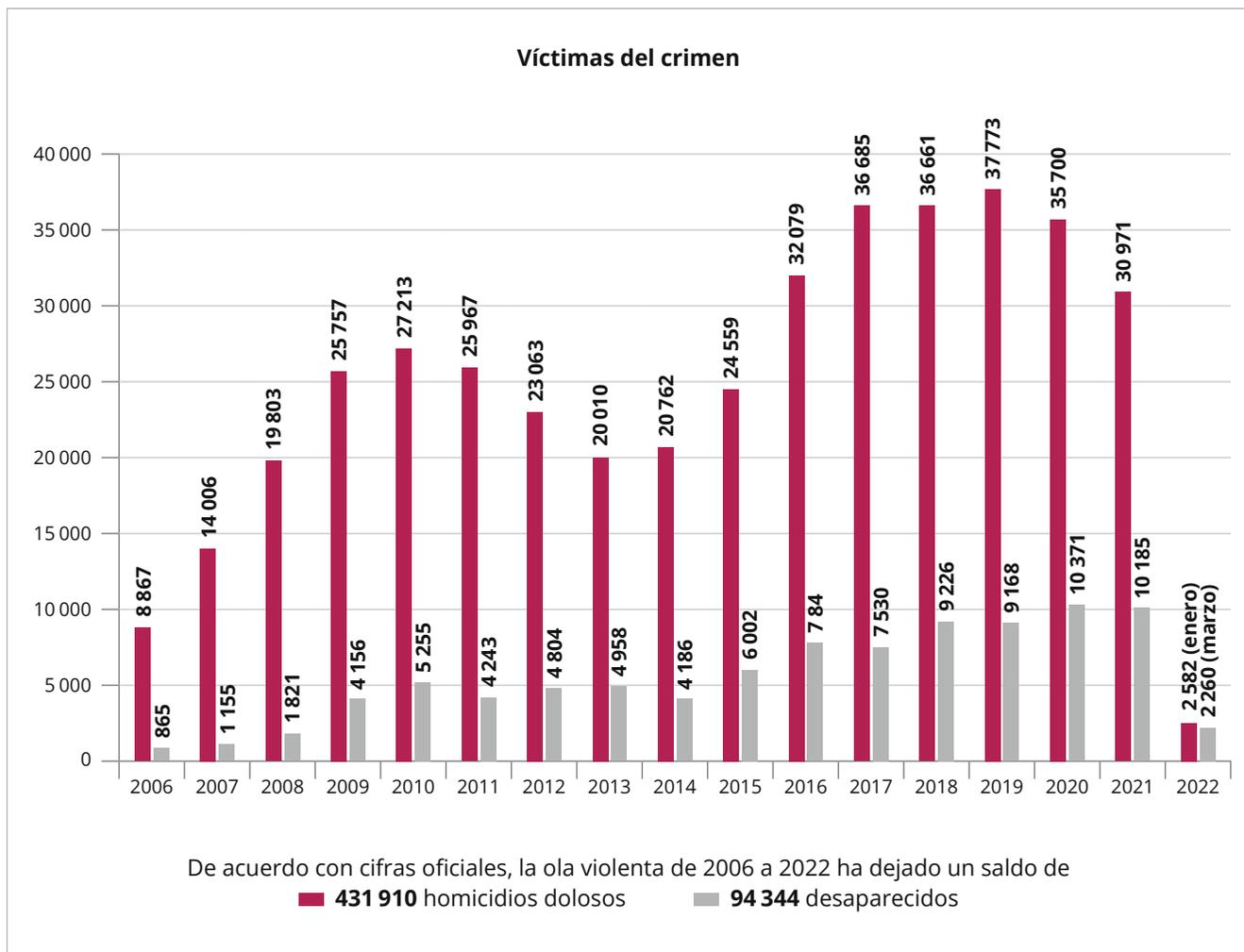
Para abordar este problema, los académicos proponen una variedad de soluciones integrales. Estas incluyen abordar las causas subyacentes de la violencia, como la desigualdad y la corrupción, así como fortalecer las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley y mejorar la capacidad del sistema de justicia para investigar y procesar los delitos. Además, enfatizan la importancia de invertir en programas de prevención y rehabilitación, así como en la promoción de una cultura de paz y respeto a los derechos humanos. También abogan por una mayor colaboración internacional, ya que la violencia en México tiene implicaciones en la seguridad y el bienestar de otros países de la región, lo cual deriva en que incluso sea necesario establecer equipos técnicos y especializados de carácter intergubernamental más amplios y dotados de los medios adecuados para una intervención acorde al carácter internacional de este tipo de conflictos que hoy nos aquejan a varias naciones en el continente americano.

En síntesis, la violencia en México ha tenido un impacto significativo en la salud de sus ciudadanos, retrasando o impidiendo el disfrute que merecen de sus derechos sociales, en salud y otros rubros conexos. Por lo tanto, los académicos han identificado algunas causas y consecuencias de esta violencia, y han propuesto soluciones integrales para abordar este problema. Sin embargo, resulta fundamental tomar medidas urgentes para cambiar esta realidad y garantizar la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos mexicanos.

Afectaciones / costos en el derecho a la salud por la violencia

En primer lugar, la violencia ha causado un aumento en el número de lesionados, muertos y desaparecidos en México, especialmente durante los últimos dos decenios (véase la gráfica 1). La proliferación de armas de fuego y los conflictos entre cárteles han desencadenado enfrentamientos violentos y tiroteos en las calles de muchas ciudades mexicanas. Estos enfrentamientos suelen resultar en víctimas inocentes, incluyendo mujeres, niños, adolescentes y adultos mayores. Las personas que logran sobrevivir a estas situaciones traumáticas a menudo sufren lesiones graves, como son: heridas de bala, fracturas óseas y lesiones cerebrales, lo que requiere su atención médica de emergencia. Si además consideramos la carga habitual de atención médica que los ciudadanos requieren por otras razones, el problema adquiere dimensiones de gravedad aún mayores.

Gráfica 1 Homicidios dolosos y número de desaparecidos en México (2006-2022)



Fuente: Extraído de INEGI (2006-2023), como se citó en Martínez (2023).

Además de las lesiones físicas, la violencia también ha tenido un impacto significativo en la salud mental de los mexicanos. La constante exposición a la violencia y el miedo a convertirse en víctimas han llevado a que la ciudadanía padezca altos niveles de estrés, ansiedad y depresión. Muchas personas se sienten inseguras y temen salir de sus hogares, debido al temor de ser víctimas de la violencia (véase recuadro 1; sobre todo en lo que se refiere a “Determinantes sociales”). Esto ha llevado a un aumento en los trastornos de estrés postraumático, así como a un mayor consumo de sustancias adictivas, como el alcohol y las drogas, como una forma de escape y autodestrucción.

Recuadro 1 Determinantes sociales y ambientales de la salud mental: factores de riesgo.

Individuales. Componentes genéticos, daño cerebral prenatal, nacimiento prematuro, daño al nacer, desnutrición al nacer, discapacidad física e intelectual, salud deficiente en la infancia, falta de vínculos afectivos estables, enfermedad crónica, habilidades sociales deficientes, autoestima baja, aislamiento, impulsividad.

Familiares. Madre adolescente, padre o madre solteros, familia numerosa, modelos con rol antisocial, violencia familiar, familia disfuncional, divorcio o separación, negligencia con el cuidado del niño, experiencias de rechazo; padres en situación de desempleo prolongado, abuso de sustancias y / o con problemas mentales.

Escolares. Peleas / riñas, carencia de vínculos afectivos en la escuela (amigos y maestros), manejo inadecuado de la conducta, fracaso o deserción escolar, cambios de escuela, relaciones insatisfactorias, falta de expectativas, expectativas falsas.

Sociales. Desventaja socioeconómica, discriminación social y cultural, violencia y criminalidad en la zona de vivienda, condiciones inadecuadas de la vivienda, falta de servicios de apoyo como transporte y lugares de recreo, aislamiento social.

Eventos. Abuso físico, sexual y emocional, muerte de un familiar, enfermedad, desempleo, falta de hogar, encarcelamiento, pobreza, accidentes de trabajo, responsabilidad en el cuidado de un enfermo o discapacitado, guerra, violencia o desastres naturales.

Fuente: Extraído de INCYTU (2018, 3).

Adicionalmente, la violencia también ha tenido un impacto en el acceso a la atención médica de calidad. En muchas áreas afectadas por la violencia, los servicios de salud han sido interrumpidos debido a la falta de personal médico y a la inseguridad en la región, lo que genera un efecto de expulsión o evitación. A esto se suma que las instalaciones médicas y los hospitales suelen ser blanco de ataques y extorsiones por parte de los cárteles, lo que provoca temor entre los médicos y el personal de salud.

Lo anterior ha llevado a una disminución en la calidad de la atención médica, incluso mayor a la que se tenía previo a estos niveles de violencia, y también a un acceso limitado a los servicios de salud, especialmente en áreas rurales y marginales. Producto de esa dinámica de deterioro en aumento por violencia, los Estados tendrán que aumentar sus gastos en salud o, de otra manera, estos corren por cuenta de los ciudadanos, en situaciones de alta exigencia, cuando les es posible cubrirlos (como pasó con los pobladores de CDMX después del covid-19). Al mismo tiempo, las sociedades pierden una oportunidad valiosa de contar con los aportes de personas que, aunque alguna vez estuvieron vivas, ahora han fallecido, ya que sus expectativas de vida se reducen en meses (véanse los recuadros 2 y 3).

Recuadro 2 Costos contables de la delincuencia

Anticipación	Consecuencias directas	Consecuencias directas
<ul style="list-style-type: none"> • Gastos en seguridad • Gastos en seguros • Gastos preventivos • Gastos en prevención de la delincuencia • Gastos en seguridad privada 	<ul style="list-style-type: none"> • Propiedad robada o dañada • Impacto emocional y psicológico • Servicios de salud • Gasto de apoyo a víctimas • Reparación a víctimas • Disminución de la acumulación de capital físico, capital humano y capital social • Deterioro de infraestructura física 	<ul style="list-style-type: none"> • Policías • Fiscalías • Prisiones • Magistraturas y cortes • Costos de defensa legal • Costos de investigación • Costo de rehabilitación y reinserción

Fuente: Cafferata (2011), Ospina y Giménez (2009), Brand y Price (2000), como se citó en PNUD (2013, 102).

Recuadro 3 Desembolsos por inseguridad de los pobladores de Ciudad de México

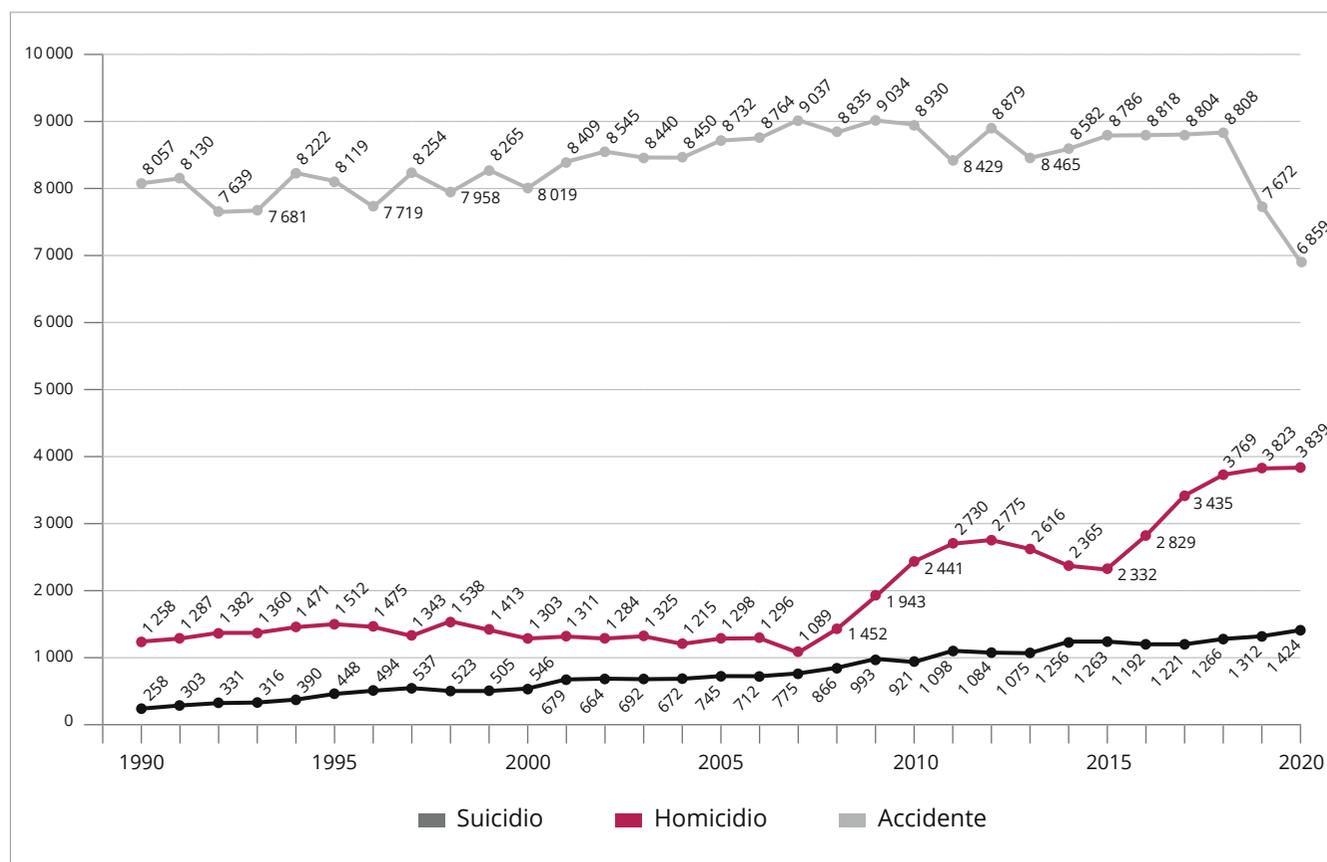
Gastos por daños de la salud en:	Montos anuales*
2018	882.0
2019	1 540.5
2020	1 298.6
2021	1 054.0
2022	6 631.0

* Cifras en millones de pesos. Se gastaron más en 2022 (651.8% respecto al año previo) en atender su salud impactada por actos delictivos. Fuente: INEGI, como se citó en Vargas y Castro (2023).

Una de las principales causas de esta violencia es el crimen organizado y el narcotráfico. Las organizaciones criminales han encontrado en México un territorio fértil para llevar a cabo sus actividades ilegales, lo que ha desencadenado una espiral de violencia y una grave afectación a la salud de los ciudadanos. La lucha contra el narcotráfico es una de las prioridades del gobierno mexicano, pero es necesario adoptar estrategias más efectivas y buscar soluciones integrales que no sólo se limiten a la represión, sino que también aborden las causas subyacentes de este problema.

Otro aspecto que contribuye a la violencia dirigida hacia la salud de los mexicanos es la desigualdad social y económica. La falta de oportunidades y la pobreza extrema en algunas regiones del país hacen que muchas personas se vean obligadas a involucrarse en actividades ilícitas para sobrevivir. Es fundamental implementar políticas públicas que promuevan la inclusión social, la generación de empleo y la educación de calidad como medidas para combatir la violencia.

Gráfica 2 México: número de muertes accidentales y violentas (suicidios y defunciones con presunción de homicidio) en mujeres, 1990-2020



*Se consideran muertes accidentales y violentas a aquellas ocurridas por accidentes, suicidios y homicidios, según año de ocurrencia.

Fuente: INMUJERES a partir de INEGI, Estadísticas vitales de mortalidad, Base de datos de Defunciones Generales (actualizada al 1 de noviembre de 2021).

Además, la violencia de género ha adquirido proporciones alarmantes en México. Los feminicidios y la violencia contra las mujeres se han convertido en una preocupación constante (véase la gráfica 2) que requiere de una respuesta urgente por parte del Estado. Es inadmisibles que las mujeres vivan con miedo y que enfrenten situaciones de violencia en su vida cotidiana. Se necesitan políticas de prevención, protección y castigo a los responsables, así como una educación que promueva la igualdad de género y el respeto hacia las mujeres.

Vías a seguir y desarrollos futuros

Desde una perspectiva positiva, se ha evidenciado que invertir en salud en contextos violentos y con un débil Estado de derecho puede tener un impacto significativo en la reducción de la desigualdad y el fortalecimiento de la democracia. Proporcionar acceso a servicios de salud de calidad puede mejorar la calidad de vida de las personas, promoviendo la estabilidad y la reconciliación en la sociedad.

Uno de los enfoques destacados, que se han propuesto, consiste en fortalecer las instituciones encargadas de brindar seguridad a los ciudadanos. Esto implica mejorar la coordinación entre las autoridades locales, estatales y federales, así como dotar de recursos suficientes a la policía y otras instituciones relacionadas con la seguridad pública. Además, se deben implementar programas de capacitación y profesionalización para los agentes de seguridad, con el fin de garantizar que actúen dentro del marco legal y respeten los derechos humanos de los ciudadanos. Asimismo, es necesario establecer medidas de rendición de cuentas para prevenir la corrupción y la impunidad en las fuerzas de seguridad.

Otro enfoque importante es la prevención de la violencia a través de programas sociales integrales. Estos programas deben estar dirigidos principalmente a los jóvenes, ya que son quienes están más expuestos a los grupos delictivos y la violencia callejera. El objetivo de estos programas es brindar oportunidades educativas, laborales y recreativas para los jóvenes, de manera que se alejen de la delincuencia y adopten estilos de vida saludables. Asimismo, se deben promover los valores de paz, respeto y tolerancia a través de campañas de sensibilización en escuelas y comunidades.

Además de estos enfoques, también es importante considerar modelos exitosos implementados en otros países. Por ejemplo, algunos países han optado por la despenalización de ciertas drogas y la implementación de políticas de reducción de daños en lugar de enfocarse únicamente en la represión. Mediante estas políticas se busca minimizar los riesgos asociados al consumo de drogas, como las enfermedades transmisibles y la sobredosis, a través de la educación, la distribución de insumos estériles y la atención médica especializada para los usuarios problemáticos. Si bien esta estrategia puede resultar polémica, ha demostrado ser efectiva en la reducción de la violencia relacionada con el narcotráfico en algunos países.

En el futuro, es crucial seguir trabajando para hacer frente a los desafíos relacionados con el derecho humano a la salud en contextos violentos y con débil Estado de derecho. Es fundamental fortalecer los sistemas de salud en áreas afectadas por conflictos armados y garantizar la protección de los derechos humanos. Además,

es importante enfocarse en la prevención de la violencia y la promoción de la paz, ya que esto tendrá un impacto positivo en la salud de la población.

Para abordar esta problemática en el futuro, es necesario fortalecer las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia en el país. Mejorar la capacitación y el equipamiento de las fuerzas de seguridad, así como fortalecer el sistema de justicia para garantizar que los delitos sean investigados y castigados de manera efectiva. Además, se deben implementar políticas de prevención que involucren a la sociedad en su conjunto, promoviendo la participación ciudadana y fomentando una cultura de paz y respeto.

En resumen, la violencia dirigida hacia la salud de los ciudadanos mexicanos es una problemática grave y compleja, que requiere de acciones coordinadas y contundentes por parte del Estado y la sociedad en su conjunto. Es necesario abordar las causas subyacentes de este fenómeno, como la desigualdad social y económica, el crimen organizado y la violencia de género. Sólo a través de un trabajo conjunto y una voluntad política real se podrá garantizar un futuro seguro y saludable para todos los mexicanos.

Reflexiones finales

Como se retrató en este ensayo, la violencia en México desde 2006, especialmente la asociada con el crimen organizado y la intervención estatal, ha tenido un impacto devastador en la salud de los ciudadanos. Desde lesiones físicas y muertes hasta problemas de salud mental y falta de acceso a servicios de salud, los efectos de la violencia son generalizados y perjudiciales para la sociedad mexicana en su conjunto. Frente a esto, se tiene que trabajar unidos para abordar este problema y garantizar un entorno seguro y saludable para todos los mexicanos, utilizando los mejores recursos, capacidades y equilibrios que la situación amerita. Sólo así podremos comenzar a sanar las heridas causadas por la violencia y construir un futuro mejor para las generaciones venideras.

Es crucial enfatizar que el derecho humano a la salud se ve gravemente afectado en contextos violentos y con débil Estado de derecho. Si la violencia y la inestabilidad continúan al ritmo actual, solo se profundizará el socavamiento de la atención médica básica, dificultando aún más el acceso a servicios esenciales, como medicamentos, vacunas y atención prenatal. Además, estas situaciones pueden conducir a desplazamientos forzados, incremento en las muertes maternas, de infantes y en la interrupción de políticas y programas de salud, y en el aumento del riesgo de enfermedades contagiosas.

En resumen, si seguimos por este camino descendente, el futuro de países como México será poco alentador y sumamente preocupante. Esto se debe a la falta de atención o al manejo institucional inadecuado, lo que hará que el acceso a la salud siga siendo un obstáculo para la sociedad, llegando incluso al punto en que sea imposible abordarlo con eficacia.

Efectivamente, la falta de recursos, la corrupción y el conflicto constante dificultan la implementación de programas de salud adecuados y la protección de los derechos humanos de todos; pero también son cuestionables las disfuncionalidades, vicios y desatinos que traen consigo los órganos públicos en la tarea que debieran realizar a favor de su beneficiaria: la ciudadanía en su conjunto. No obstante, a través de propuestas basadas en una debida experticia, como las del Dr. Paul Farmer (1999; 2009 [junto a Rylko-Bauer y Whiteford]) y la Dra. Joia Mukherjee (2022) –además de otros que trataron la materia aquí investigada para el caso de México, desde sus condiciones de origen, como: Bellamy (2020), Bellamy y Castro (2019), Manrique y Medina (2020), Vargas *et al.* (2021)–, se ha demostrado que es posible brindar atención médica en entornos hostiles, además de mejorar las instituciones de ese sector clave. Sin embargo, habrá que ir más allá en cuanto a limitarse a sólo enfrentar el daño, ya que existen desafíos significativos que deben abordarse a mediano y largo plazo para garantizar el acceso a servicios de salud de calidad.

Por tanto, será imperativo enmarcar el diagnóstico aquí perfilado para México, a partir de soluciones de política que prevengan y controlen mayores niveles de violencia criminal y social (como la de género), al mismo tiempo que se construyan entornos institucionales más seguros, participativos, sujetos a rendición de cuentas y con una orientación hacia las personas, donde los agentes especializados sean vistos como mediadores, facilitadores, agentes profesionalmente comprometidos y sujetos obligados.

Bajo esa misma óptica, será necesario fortalecer los sistemas de salud y promover la paz para proteger los derechos humanos en contextos vulnerables. Sólo así podremos construir un futuro en el que todas las personas tengan acceso equitativo a la salud, independientemente de su entorno; además de trabajar por mejorar su calidad de atención y poner sus modelos de gestión al nivel de sus exigencias legales y administrativas.

Referencias

Bellamy, Clara. 2020. “Violencia institucional y violación del derecho a la salud: Elementos para repensar la exigibilidad del derecho a la salud en el México actual.” (2020). *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos* 30 (2): 131-154. <https://doi.org/10.15359/rldh.30-2.6>

- Bellamy, Clara y Roberto Castro. 2019. "Formas de violencia institucional en la sala de espera de urgencias en un hospital público de México." *Revista de Ciencias de Salud* 17 (1): 120-137. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.7621>
- Farmer, Paul. 1999. "Pathologies of power: rethinking health and human rights." *American Journal of Public Health* 89 (10): 1486-1496. <https://doi.org/10.2105/AJPH.89.10.1486>
- Grogan, Joelle. 2022. "COVID-19, The Rule of Law and Democracy. Analysis of Legal Responses to a Global Health Crisis." *Hague Journal on the Rule of Law* 14 (2-3): 349-369. <https://doi.org/10.1007/s40803-022-00168-8>
- Lee, Bandy X., Manuel P. Eisner, Maya Prabhu y Charles C. Dike. 2018. "Violence, justice, and health: implications for a multisectoral collaboration." *International Journal of Public Health* 63, no. 8 (November): 95-896. <https://doi.org/10.1007/s00038-018-1162-y>
- Manrique de Lara, Amaranta y María de Jesús Medina Arellano. 2020. "The COVID-19 pandemic and ethics in Mexico through a gender lens." *Journal of Bioethical Inquiry* 17: 613-617. <https://doi.org/10.1007/s11673-020-10029-4>
- Martínez, Aníbal. 2023. "Criminalidad cobró más de 400 mil víctimas desde 2006." *Excelsior*, 20 de marzo, 2023. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/criminalidad-cobro-mas-de-400-mil-vidas-desde-2006/1576810>
- Mofokeng, Tlaleng. 2022. "La violencia y su impacto en el derecho a la salud. Informe de la Relatora Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental." *Naciones Unidas* (blog). 14 de abril de 2022. <https://www.ohchr.org/es/documents/thematic-reports/ahrc5028-violence-and-its-impact-right-health-report-special-rapporteur>
- Mukherjee, Joia. 2022. *An introduction to global health delivery: practice, equity, human rights*. Oxford: Oxford University Press.
- Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión (INCYTU). 2018. "Salud mental en México." *Nota INCYTU*, no. 7. <https://observatoriodiscapacidad.documenta.org.mx/wp-content/uploads/2020/10/INCYTU-Salud-Mental-en-Mexico.pdf>
- Organización de Naciones Unidas, Mujeres (ONU Mujeres). 2022. *Síntesis actualizada. Violencia Feminicida en México. Aproximaciones y tendencias*. México: ONU Mujeres. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/ONUMEX_Brief_Femicidio_FEB2022-V3%20FINAL.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2013. *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: Diagnóstico y propuestas para América Latina*. Nueva York: PNUD. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- Rylko-Bauer, Barbara, Linda Whiteford y Paul Farmer, eds. 2009. *Global health in times of violence*. Santa Fe: School for Advanced Research Press.
- Vargas, Aabye y Jonathan Castro. 2023. "Gasto en salud por inseguridad y delitos se dispara entre los capitalinos." *El Sol de México*, 22 de septiembre, 2023. <https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/gasto-en-salud-por-inseguridad-y-delitos-se-dispara-entre-los-capitalinos-10732054.html>
- Vargas, Laura X., Therese S. Richmond, Heidi L. Allen y Zachary F. Meisel. 2021. "A longitudinal analysis of violence and healthcare service utilization in Mexico." *International Journal for Equity in Health* 20 (75): 1-12. <https://doi.org/10.1186/s12939-021-01413-6>
- Woolhandler, Steffie, David U. Himmelstein, Sameer Ahmed, Zinzi Bailey, Mar T. Bassett, Michael Bird, Jacob Bor, et. al. 2021. "Public policy and health in the Trump era". *The Lancet* 397 no. 10275 (February): 705-753. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)32545-9](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)32545-9)